



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 9.100/2011

1 JUN 2011

Buenos Aires,

VISTO la presentes actuaciones mediante las cuales la Facultad de Ciencias Veterinarias propone la designación del naturalista y conservacionista Juan Carlos CHEBEZ como Profesor Honorario, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Directivo de la Facultad citada mediante Resolución (CD) N° 732 dictada el 29 de marzo de 2011, aprueba por unanimidad la designación del naturalista y conservacionista Juan Carlos CHEBEZ como Profesor Honorario.

Que el Naturalista CHEBEZ ha aportado constantemente en la capacitación para la gestión de planes de conservación de las especies animales amenazadas de la República Argentina.

Que el naturalista y conservacionista CHEBEZ ejerció su especialidad, en destacadas instituciones, con diferentes cargos entre los que se cuentan: Asesor de los Capítulos Misiones y Ribera Norte de la Fundación Vida Silvestre Argentina; Socio fundador del Grupo de Educadores Ambientalistas; Asesor del Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables de la Provincia de Misiones; Asesor Honorario de la Presidencia de la Administración de Parques Nacionales; Conductor del programa radial "La Tierra que Anda" emitido semanalmente por Radio Nacional AM; asesor Honorario del Servicio de Información Ambiental (SIA) de la Fundación de Historia Natural Félix de Azara.

Que es miembro de diferentes Instituciones de su especialidad como Asociación Ornitológica de Plata / Aves Argentina; Miembro de la Asociación Herpetológica Argentina (A.H.A.); Miembro de la Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos (S.A.R.E.M.).

Que es en la actualidad Director del Área de Biodiversidad (en comisión de servicios para la administración de Parques Nacionales) y Coordinador del Grupo Área Naturales Protegidas y Especies en Peligro en el Departamento de Investigación y Conservación, ambos cargos, en la Fundación de Historia Naturales Félix Azara; Vicepresidente de la Fundación Iberá; Director de Ecología y Conservación de la Biodiversidad de la Municipalidad de San Isidro; Asesor Honorario de la Asociación Ribera Norte.



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 9.100/2011

Que ha publicado sus trabajos científicos en libros como: "Los reptiles de los Parques Nacionales de la Argentina", "Guía de las Reservas Naturales de la Argentina (5 tomos)", "Los que se van. Fauna argentina amenazada", Misiones / Aves.

Su valiosa participación en consultorías y estudios realizados en las Provincias de La Pampa, Santa Cruz y Tierra del Fuego con estudio presentado a The Nature Conservancy (TNC); Planificación e implementación de medidas para el desarrollo responsable y sostenible de Iberá y Apipé, y sus áreas de influencia con el informe inédito presentado a la Entidad Binacional Yacyretá, Fundación de Historia Natural de Azara.

Que participó en gran cantidad de congresos y reuniones científicas de su especialidad entre las que se destacan las II Jornadas de Conservación y Uso Sustentable de los talares bonaerenses en San Bernardo (Buenos Aires); Jornadas sobre Conservación de Biodiversidad y Educación Ambiental con la temática: "Bichos Raros. Especies curiosas y exclusivas de nuestra fauna" en La Calera (Córdoba); Primeras Jornadas CUCEI de Responsabilidad Ambiental con la temática: "El conservacionismo en la Argentina" en el Club Ciudad de Campana CUCEI (Cámara Unión del Comercio e Industria); II Congreso Regional de Conservación de Bosques y Cuencas Hídricas con la temática "Bosques protegidos ¿son suficientes? En Río Ceballos (Córdoba); Conferencias Aves Argentinas con la temática: "Especies en Peligro" en Buenos Aires.

Que por sus esfuerzos y logros en la conservación de la selva misionera, ha sido reconocidos con una especie en su honor: *Abrawayomys chebezi*.

Que ha recibido gran cantidad de distinciones, entre las que se mencionan: Distinción al Mérito en la Gestión Ambiental del Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables de la Provincia de Misiones; Distinción como Miembro Honorario y Asesor de la Fundación de Historia Natural Félix de Azara; Distinción "Pluma de Plata" otorgada por Aves Argentinas/AOP, San Martín de los Andes, Neuquén; Reconocimientos por los aportes realizados en el campo de la Ictiología continental por la División Zoológica Vertebrados del Museo de la La Plata, en la Jornada de Homenaje a la Ictiología Continental Argentina.



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 9.100/2011

Lo dispuesto por los artículos 55 y 58 del Estatuto Universitario.

Esta Comisión de Enseñanza aconseja dictar la siguiente Resolución.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar al naturalista y conservacionista Juan Carlos CHEBEZ Profesor Honorario de esta Universidad.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a la Unidad Académica interviniente, a la Secretaría de Asuntos Académicos, a la Dirección General de Recursos Humanos y a la Dirección de Títulos y Planes. Cumplido, archívese.

EPI

Maria Beatriz Guglielmotti

Rodolfo Goluscio

Alberto Boveris

Alfredo Buzzi

Héctor Hugo Trincheró

César Albornoz

Osvaldo Delgado

Federico Schuster

Marcelo Acerbo

Emiliano Yacobitti

Pablo Nuñez

Leandro Altman

María Casal

Agustín Olalla

10/10/11